



SE LOOVARIA BREZMARAVE-
DIE, AFIN DE MAY Y SEISCOMENTOS
Y OCHENTA Y TRES.

del dote de San Pedro florentino y la Ciudad habiendola oyd
lo con esta del Sr Don Fulgencio Lagan dona Tesorero
rador general para que se conozca y se conforme como
va entendido.

Examen

Presentase Onelanta de examen fecha en la Ciudad de
a favor de Alonso Duran para el oficio de Potero = y la Ciu-
dad habiendola oyd a todo que el contenido es de ella =

Al Excmo.

de petición de Fiscal Barzeton y Juege Juan Al Perros
gan y por los demas del dho oficio en que hazen y clausura
pedim. quedaron en Veinteyser de Junio a fin de que
se requiriese la Alcauala del Yeso por decir que abra tre
inta y seis años que en cada uno con principio de cinquenta
reales y quatro a rubros a mill y ochocientos siendo así
que el yeso todan a cinco y seis cuartos en consideracion
de la Caixa de moneda que se hizo a pagar y omejoramente
la cantidad de dicha Alcauala de este año dentro de
Veintedias ya continuan en la fabrica del yeso dandose
les por libre de la paga de dicha Alcauala por los años si-
guientes del de ochenta y quatro = y la Ciudad habiendo
visto dichos pedimientos y atendiendo a que la Relacion
de los dho Al Perros es sin duda y que con federa
lo hecho se ha de traer como se haon yeso muchos
hasta que por el medio y de suponer que se pagan por la
dha Alcauala mill y ochocientos reales no pagando sino
mill ciento y veinte o ligar a esta Ciudad a que quite